

"2014, 20 Años de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos
Circular: 11C/11C.1.3/084/2014

Oaxaca de Juárez, Oax., 23 de julio 2014

CC. BASE TRABAJADORA
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que en la quincena 14/2014 (16 de julio al 31 de julio), se ingresó el Seguro de Potenciación (Seguro de Vida Institucional) con vigencia 01 de abril/2014, para el trabajador que autorizó el descuento en nómina y enteró a la Aseguradora de la potenciación elegida; es propicio señalar que únicamente procederá el descuento retroactivo en la quincena antes citada, quedando el descuento fijo a partir de la quincena 15/2014.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS.

CRFH*MSM*ESE*

